

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

7057 Información pública de solicitud de licencia de actividad para gimnasio en C/ La Vía y C/ San Pascual.

Por D. Martín Sánchez Bayona, se ha solicitado Licencia de actividad gimnasio, con emplazamiento en C/ La Vía, 3 y C/ San Pascual- 30870 Mazarrón (Murcia).

Lo que se somete a información pública de acuerdo con lo prevenido en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009 de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, y el artículo 83.2 de la LPAC, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo, puedan formular, por escrito, cuantas observaciones estimen pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El expediente que se instruye podrá examinarlo en el Negociado de Comercio de este Ayuntamiento, pudiendo consultarlo en las instalaciones municipales, sitas en C/ San Antonio, esquina C/ Ana Moreno, 1-1.ª planta.

Mazarrón, 3 de noviembre de 2021.—El Alcalde-Presidente, Gaspar Miras Lorente.